

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1.25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

Gobierno nacional.

Ya tenemos de nuevo en campaña á la consabida solución del dulcísimo político. Aquí hace falta un gobierno nacional. Tan luego como le tengamos, Mac-Kinley se tentará la ropa, los yankees enmudecerán, Europa se pondrá de nuestro lado, potentes escuadras españolas surcarán los mares y el Puigcerver que entonces se nombre, moderno Danae masculino, no tendrá otro trabajo que el de recoger á espaldas el oro que manden las nubes.

No sería malo que, antes de dar por seguras tales bienandanzas, los partidarios de solución tan salvadora se sirvieran informarnos de qué es lo que ellos entienden por gobierno nacional. Si la cosa ha de corresponder al nombre, un gobierno nacional sería aquel en que estuviesen representados todos los factores y elementos constitutivos de la política española, desde Cerralbo hasta Pi y desde Nocedal al compañero Iglesias. ¿Es esto lo que se pide? ¿Hay alguien que considere viable semejante monstruo? ¿Llamaria la corona á sus consejos á los enemigos de la legalidad vigente? ¿Llamados, acudirían ellos al llamamiento? Y supuesto el absurdo de que tal situación llegara á constituirse, ¿cómo habría de gobernar un gobierno cuyos miembros no tendrían sobre cosa alguna una sola opinión común?

Constituir un gobierno de coalición dinástica en que tuviesen cabida, con los varios matices del partido liberal, los infinitos fragmentos del roto bolido conservador, es empresa que no parece inasequible dadas el hambre y sed de mando que siempre á esos caballeros aqueja. Solo que el tal gobierno no tendría de nacional ni el nombre. ¿Cómo ha de ser nacional en España una situación que prescindiera no solo de las «honradas masas» carlistas, sino de las mucho más honradas masas republicanas? ¿Pues qué! ¿basta para bautizar de nacional á un ministro el que en su seno convivan Gamazo y Moret, Silvela y Romero, Pidal y los del Santo Sepulcro? Tal congregación de oligarcas representaría á España como los Diez á Venecia ó á Atenas los treinta tiranos.

Si por gobierno nacional hubiera de entenderse gobierno de fuerza —que todo todo pudiera ser— tampoco su formación parece hoy por hoy asequible. El cesarismo no carece aquí de partidarios, pero le falta el César. Todos se han frustrado. La restauración tenía uno que fracasó. Cánovas empujó otro que no fué más, sino todavía menos afortunado. Unos cuantos periódicos trataron de fabricarnos un *imperator* de quien ya nadie se acuerda. Hasta algunos elementos radicados han pretendido formar su *Boulangier* sin alcanzar suerte mejor. El hombre destino, el hombre-providencia no parece por ningún lado. En esta terrible crisis de su historia, el pueblo español tiene que salvarse á sí mismo. No hay quien le salve.

Pues pensar en constituir una situación con elementos extraños á la política, representantes de las grandes colectividades y de los grandes intereses sociales, de que nuestros partidos suelen andar tan divorciados, es también un sueño. Pocos de esos elementos están realmente organizados. Ninguno de entre ellos tiene la práctica del gobierno, el hábito del manejo de los asuntos públicos. Los más sanos rehusarían cargar con las tremendas responsabilidades de una situación como la presente. Los más audaces suelen ser los menos estimables. Y cuando todos los factores, cuando todos los elementos parciales que constituyen la sociedad española estuviesen en un gobierno dignamente representados, fuera de ese gobierno quedaria la masa, la mu-

chedumbre, el pueblo, que es en definitiva España.

Y he aquí en lo que radica el grave inconveniente de esta pretendida solución nacional. No está, como alguien lo ha dicho, en el riesgo de que fracasen prematuramente prestigios que hay que guardar, sin duda para mejor ocasión, como el vino de el jerezano. ¡Buena vista tendrá el que perciba esos altos, esos sublimes prestigios en medio de la taifa de politicastros que vienen gobernándonos hace veinticinco años! El peligro consiste en que una vez más se nos quiera dar gato por liebre. La frase «gobierno nacional» es muy seductora. Tiene sus reflejos y vislumbres revolucionarios. Suena á gobierno de defensa y á comité de salvación pública. Hay que desconfiar de estas apariencias. Porque bien pudiera hacer el diablo que por gobierno nacional se entendiese una especie de mixtura de los Martínez Campos, Sagasta, Moret, Gamazo, Silvela, Romero, Pidales, Elduayenes, Tetuanes, Cos-Gayones y Navarro Reverteres, los cuales, después de haber perdido á España, vienen á salvarla.

ALFREDO CALDERON.

COLABORACION

Delenda est Carthago.

Terrible frase pronunció la República romana como anuncio fatídico del cruel exterminio llevado á término en la mercantil nacionalidad cartaginesa; «delenda est Hispania» pronuncian los yankees desde las cámaras parlamentarias, desde todas las reuniones públicas, desde las columnas de los periódicos y desde las asambleas que burlando el derecho internacional y la justicia immanente del derecho natural, solemnizan á diario incuos atentados para la paz humana, proplan sofismas, pretenden increíbles indemnizaciones, insultan y escarnecen á la nación cuyo espíritu es más grande que toda la América, porque el Nuevo Mundo fué inventado, civilizado y santificado con la sangre de los navegantes y de los mártires españoles.

No tienen los yankees motivo alguno de disonancia con los españoles: nosotros no hemos atacado ninguna plaza de la Confederación norte-americana, como la hiciera Cartago respecto de Sagunto; nosotros no hemos estorbado el libre comercio de la República puritana, puesto que le concedemos lugares de preferencia y columnas privilegiadas en los aranceles de aduanas; nosotros no hemos impedido jamás que los norte-americanos adquirieran propiedades inmuebles en territorio español de la península ó de sus provincias ultramarinas; concesión generosa y llena de peligros que muchas naciones con gran sentido práctico nunca permiten. Nosotros hemos consentido que súbditos españoles declarados por sentencia firme «traidores á la patria», se acojan á la bandera norte-americana y sean considerados como invulnerables y cobren indemnizaciones infamantes. Nosotros ayudamos y apadrinamos á la confederación de los Estados Unidos, para que adquiriera carta de naturaleza en la sociedad internacional de los estados; y en las postrimerías del siglo XIX, la nación ahijada pretende sin título alguno invadir inquisitorialmente la vida pública interior de la nación española; ¿qué más necesitamos saber para que es pongan al descubierto las intenciones maquiavélicas de los sectarios de Monroe? Indudablemente que toda la barahunda de diligencias diplomáticas y de proteccionismos filibusteros solo conspiran á un fin: «arrancar á la corona de España esa perla de las Antillas que llamamos Cuba;» y já pretexto de una independencia transitoria que muy pronto se convertiría en intervención administrativa y

aduanera, llegar en último término á férrea ocupación que transformara la bandera insurrecta monoestelar en bandera poliéstelar de la Confederación, que hoy pretende la hegemonía de América. Sépalo España, sépalo Europa: estas son las intenciones de los «yankees»; apérganse todos los estados que tienen intereses en América; la frase de Monroe ya está conocida: «la América para los americanos es la América para los yankees;» poner en duda esta verdad, equivale á negar que las hienas son feroces y sanguinarias; pero no puede cegarnos el amor á esta santa patria, el conocimiento reflexivo de una distinción capital é interesantísima en estos momentos de fatal angustia y de soberana resolución de cancelaría.—Los insultos y las amenazas y las inquisitivas, no nacen del organismo jurídico de la confederación Norte-Americana; con ella, conservamos aún todos los miramientos y distinguos y cortesías que aconsejan la prudencia, el derecho internacional y el decoro inmaculado de la patria: la guerra bajo este aspecto será posible, más no parece probable: por el contrario, la masa nacional norte-americana repite y vocifera el «Delenda est Hispania» y provoca constantemente posibles rompimientos de relaciones internacionales entre los dos países y enciende la tea de la discordia, buscando solo fines particulares y egoístas, en beneficio de unas cuantas sociedades yankees, monopolizadoras de la riqueza cubana: la guerra, en este caso, sería una quiebra para el comercio cubano, que caería fatalmente bajo los odios de los acreedores yankees.

Crítica y difícil es la situación por que atraviesa el país español: Dios ilumine todas las inteligencias, muy en particular aquellas que más brillan en las esferas del poder. Unámonos todos para afrontar los peligros como corresponde á la dignidad de los españoles. Nunca se turbe la razón; porque sería señal de ignorancia vanidosa; dejémos todavía correr los acontecimientos, porque la historia de España tiene muchas epopeyas inéditas y no necesitamos escribir otra sin que sea publicada la primera.—No hemos pensado decir que «Vamos á Berlin ó á Creta,» porque humean las cenizas de Sedan y palpitan los últimos cadáveres en los campos de Tesalia, en el Epiro, en Larisa y en las Termópilas; lo único quediremos es que nuestra España irá, si la obligan, á donde lo exijan sus destinos providenciales.

F. RODRIGUEZ PORRUA.

Revista madrileña.

Lo del día.—Una función benéfica.—Marzo volvió el rabo.

Las audacias y ultrajes de los Estados-Unidos son cada vez mayores. La prensa de aquel país ensarta series de horrores y crueldades supuestas cometidas por nuestras tropas y excita á Mac-Kinley á que declare la guerra á España. El presidente de la República norte-americana, ó prudente ó hipócrita, se mantiene á la expectativa, porque aun cuando algunas veces se muestra partidario de la paz, al decir estas palabras, manda acorazados á Cuba, dispone la compra de barcos y organiza las milicias nacionales.

Uno de estos días se leerá en las cámaras norte-americanas el dictámen inicuo que los comisionados yankees emiten de la voladura del «Maine,» y también se leerán informes de los agentes consulares en Cuba describiendo los horrores cometidos con los reconcentrados, la ruina de la isla y la necesidad de la intervención armada.

Si no fuera cosa tan grave daría risa de oír esas paparruchas de los descendientes del gran Washington, porque ellos son los que con miras bastardas han

sostenido la insurrección, enviando á los rebeldes dinero. ¡Buena compasión la suya!

Qué contraste entre los medios rastreiros que ellos usan, y la abnegación y el valor de nuestros marinos, cuando en la catástrofe del «Maine,» los oficiales españoles sin cuidarse de reparar las averías de su barco, acudían al peligro, mientras que los norte-americanos con Sigsber á la cabeza navegaban por la bahía en requerimiento del vapor «Washington!»

Con razón decía días pasados un gran periódico, que á los yankees no se le podía hablar más que de ventajas materiales; pero nunca de los afectos del espíritu, lenguaje que desconocen.

La conducta de aquel pueblo no tiene excusa, no tiene defensa. Nos amenazaban con la intervención mientras duró en Cuba el mando del general Weyler, y ahora que se ha promulgado la autonomía por la que parecía suspiraban; ahora que la insurrección puede vencerse en pocos meses, ahora no quieren el nuevo régimen y precipitan los acontecimientos.

Toda la atención está fija en la lectura del dictámen antedicho, y España obrará de acuerdo con su historia y su legendario heroísmo.

La prensa española, sin distinción de partidos, está dando grandes muestras de sensatez y patriotismo, y los políticos es indudable que si llegara el triste caso de romperse las hostilidades, todos se unirían con el fin supremo de defender la patria.

Para la función patriótica del teatro Real, ha dado por un palco el marqués de Villamejor un millón de pesetas, 50.000 duros la duquesa de Fernan Nuñez y 25.000 el marqués de Comillas. (1) Las butacas se pagan á diez mil reales.

Bien haya por los privilegiados de la fortuna cuando, como en esta ocasión, saben gastar su dinero en defensa y honor de la patria.

Estamos en verdadero invierno: las cordilleras heladas del Guadarrama envían su airecillo traidor, y los madrileños que estaban maravillados del invierno verdaderamente inverosímil que se ha gozado, se muestran estupefactos.

JORGE ROCA.

CARTA DE LISBOA

Sr. Director de LA REGION.

Querido amigo: La capital del reino Lusitano se dispone á festejar de una manera solemne el centenario del descubrimiento de la India y ya han comenzado los preparativos para la realización del programa de fiestas que paso á copiar, seguro de que será muy leído en esa región, que ha de dar un gran contingente de curiosos, si la Real Compañía pone, como es de esperar, trenes baratos.

Serán días de gala y jubileo nacional los días 17, 18, 19 y 20 del próximo Mayo.

El día 17 habrá alborada y salva de 100 cañones en todos los navios y fortalezas del país. Repique general de campanas y alborada por diversas bandas marciales. A las 9 de la mañana concurso de tiro. Al medio día *girandolas* de 1498 (exactos) cohetes. A la una de la tarde, sesión solemne en la sociedad de Geografía. A las cuatro gran corrida de toros á la antigua usanza portuguesa. Por la noche gran fuego de vistas en la margen del Tajo, iluminaciones generales y feria franca. Muchas bandas de música recorrerán las calles principales.

(1) No resultan confirmadas estas noticias, aun cuando si es verdad que otras personas han pagado crecidas sumas por sus localidades.

Día 18.—A las nueve de la mañana, concurso de velocipedos. Al medio día, repetición de *girandolas*, con 1498 cohetes. A la una de la tarde gran Te Deum en la iglesia de los Gerónimos. A las cuatro de la tarde gran parada de las fuerzas de tierra y mar. Visita del rey a la feria franca. A las 9 horas de la noche gran festival en el teatro de S. Carlos.

Día 19.—A las 9 de la mañana, inauguración del aquarium y de la exposición oceanográfica del rey. Al medio día grandes *girandolas* de 1498 foguetes. Por la noche iluminaciones y músicas.

Día 20.—A las tres de la tarde, *cortejo cívico*. A las diez de la noche baile en la sociedad de Geografía, ofrecido a las cámaras municipales (ayuntamientos) del país. Espectáculos gratuitos en todos los teatros, iluminaciones, músicas y feria franca.

Estos son los días que según el artículo 13 del programa general, serán considerados como de gala, fiesta y solemnización nacional en todo el territorio portugués; pero además habrá distintas fiestas en diferentes días del mes de Mayo. Por ejemplo:

El día 7, tendrá lugar la inauguración de la Exposición de Bellas Artes en su respectiva academia.

El día 12, inauguración del Congreso nacional de medicina e higiene, en la Sociedad de geografía.

Los días 14, 15 y 16, regatas nacionales e internacionales.

El mismo día 15, sesión solemne y apertura de la exposición de la Asociación de la prensa portuguesa en el Ateneo comercial y otras muchas solemnidades, que se anunciarán oportunamente y que revestirán un carácter particular sin que por esto dejen de ser importantísimas. Entre todas aparecen como las más simpáticas las que prepara la Asociación Comercial de Lisboa de acuerdo con la Industrial portuguesa y con la de Lojistas de Lisboa, para realizar un programa digno de ellas y que contiene números tan dignos de aplauso como el número 6 que se propone preparar el espíritu público para imprimir significativo lucimiento al Congreso internacional de paz y arbitraje, por ser el más fecundo esfuerzo que el siglo actual puede hacer en beneficio de la humanidad.

Todas las cámaras municipales se proponen contribuir al mayor esplendor de las fiestas y son ya innumerables los que han enviado su adhesión.

Entre los extranjeros que concurrirán también a celebrar el centenario, cuentan muchos notables personajes. Dícese que una de ellas será el emperador de Alemania, que vendrá con vistosa escuadra; y el príncipe de Mónaco, que quiere visitar las caprichosas instalaciones de la feria franca y la sociedad de Geografía.

Entre las instalaciones que más han de llamar la atención están el café que se llamará «de los toreros» cuya fachada de estilo arabe tendrá tres cinchorros y estará precedida de un espacio descubierta, a la entrada del cual habrá, sobre pedestales, dos toros adornados con farpas y banderillas. Toda la ornamentación de este café se hará con petrechos propios del arte de Montés. Y un grupo de rifeños que, según el consul de Portugal en Marruecos, vendrán a establecer una tienda árabe.

El café Indiano será también muy curioso de examinar así como el resto de las instalaciones que ofrece ser muy nuevo y muy original.

Harán bien los españoles que puedan, visitando a visitar esta hermosa ciudad en los días del centenario, porque siendo Lisboa uno de las más bellas capitales del mundo por su originalidad topográfica, en aquellos días tendrá la concurrencia necesaria para darle la animación y vida que de ordinario se echa de menos en ella.

Termino esta carta notificando a V. que ha obtenido un gran éxito en el teatro de doña Amalia la zarzuela escrita en español en un acto y tres cuadros, original del famoso «Esculapio» (notable redactor del *Seculo*) titulada *El Sobresaliente* y que se refiere a cosas del toreo. La compañía Ortiz, en la que figuran Nadal y la Zaragoza, ha sido la encargada de su representación.

Otro redactor de aquel mismo periódico el Sr. Santos Junior (Santonillo) acaba de dar a la estampa su última obra titulada «Pases de castigo» que ha de ser muy leída por todos los aficionados al toreo. Ya se ha repartido el primer cuaderno que ha alcanzado un gran éxito en Portugal y que no tendrá menos en Es-

paña. Va precedida de una carta epílogo de nuestro Carmena y Millán y de un juicio crítico de la obra hecho por don José María del Rey (Selipe).

X.

Lisboa 30 de Marzo de 1898.

Pacotillas.

En París dos sujetos ingeniosos han ensayado juntos un sistema de su invención, original, muy nuevo, por el cual a obtener van fama inmensa. Para quitar de enmedio a una persona otro procedimiento ellos no emplean que echarse un poco atrás y con empuje dar al contrario un golpe de cabeza! Han ensayado ya el procedimiento en dos personas que cayeron muertas al primer golpe de testuz que, al paso, los inventores diéronles con fuerza. Y en lugar de premiarles por su mérito los tribunales van y les procesan. ¡Mejor es que los traigan aquí a España y que les mate el *Guerral*!

Al salir de la doctrina en Cigras (Coruña) dos niños de diez años se pusieron a reñir por rivalidades que había entre ellos, sacaron las navajas y allí cayó uno exánime de una fuerte cuchillada que le partió el corazón.

Estamos en una época en que todo se ha vuelto al revés.

Los hombres procedemos como niños y los niños proceden como hombres.

Yo no sé a qué se deberá este fenómeno de la naturaleza, pero existe.

Y al paso que vamos, llegaré día en que al salir los niños del claustro materno, en lugar de los vagidos con que todavía anuncian su venida al mundo, balbucearán estas palabras:

—¡Que me traigan un Maüßer!

Un robo en Guadalajara que asombrará a quien lo lea: El ladrón, de mala cara, entró por la chimenea.

Se acercó con mucho pecho, como quien no se propasa, hasta los bordes del lecho de los dueños de la casa, y tanto se aproximó a la cama el galopín, que hasta en la colcha estampó una manaza de hollín.

Los dueños, que le sintieron, dejando que les robase muy dormidos se fingieron para que no les matase, y el ladrón, tranquilamente, cogió cuanto le convino y después, serenamente, se marchó por donde vino. Esto enseña cuando menos, que hay que tener, bien pagados, guardias de orden y serenos para andar por los tejados!

¡Hombre! Se ha fugado de la cárcel consular española en Tánger, el preso conocido por el *Liberal*.

Me parece una fuga muy natural. Porque ser partidario de la *libertad* y estar preso es un contrasentido. Y el hombre no querrá estar en contradicción con sus ideas. ¡Olé los liberales consecuentes!

Al torero Antonio Guerrero (*Guerrero*) le ha salido un polaco que quiere ser picador en su cuadrilla.

Y lo ha tomado con tanto empeño que no ha habido más remedio que acceder a que salga en una novillada que se verificará en breve.

Le aconsejo que se haga unas tarjetas.

Y que de escribir se cuide en ellas, si no le agobia: «Mr. de... Tal se despide para Varsovia!»

Porque a la primera embestida de un novillito va a parar a Varsovia de seguro.

Si no sufre deterioro por su fortuna en la piel y en vez de picar al toro no le pica el toro a él.

Que eso sería lo más sensible... y lo más polaco.

ESTRAÑO.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Requisitos.

Todos los médicos y enfermos conocen el *larabe* y las *Pildoras Blancard* al yoduro de hierro, eficaces preparaciones contra la Anemia, Colores Palidos, Pobreza de la sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.

Su éxito precisamente ha hecho nacer un sin número de imitaciones groseras, por cuyo motivo recomendamos mucho que se exijan las siguientes condiciones: La firma *Blancard*, las señas 40 rue de Bonaparte Paris y el sello de la *Union de Fabricantes*.

Solo con estos requisitos pueden considerarse legítimos los *Preparados Blancard*.

Seccion regional.

DE VILLANUEVA DE LA SERENA.

Sin perjuicio de ampliar estas notas, luego de hecho el jueves próximo el escrutinio general de la elección verificada en este distrito el domingo pasado, publicaré hoy las más interesantes referencias a dicho acto.

Todos esperábamos una votación brillantísima a favor de D. Antonio Cortijo Zapatero; pero no tanto como lo fué. Tuvo dicho señor 6.827 votos, y el señor general Canella 1.768: ¡5.059 de diferencia!

Hay mucho de significativo en esto. El triunfo del Sr. Cortijo tiene excepcional importancia; no ha sido su contrincante un cualquiera; lo fué un soldado ilustre, popular en España por sus hechos militares; y es lamentable, en verdad que cuando tantos títulos posee a la estimación y respeto de todos los buenos españoles, se deje candidamente seducir por los que ya, visto el fracaso sufrido, habrán prescindido de él. Es lástima, repito, que personalidades tan prestigiosas como el general Canella, se presten, bien que engañadas, a manejos de aquellos a quienes solamente animan ansias y apetitos interesados y personales.

La lección ha sido elocuentísima, y significa que no queremos aquí otro diputado que a D. Antonio Cortijo, y que cualquiera otra persona que se hubiese presentado en contra suya, habría sufrido la misma espantosa derrota que el general Canella.

Pero hay en el fondo de todo esto algo que conviene hacer destacar, porque no es lícito ser encubridor, a sabiendas, de amañes y arterias que debe rechazar y combatir toda conciencia sensata y generosa.

Considerándose el Sr. Fernandez Daza impotente para luchar contra el Sr. Cortijo, ni, al mismo tiempo, ver con paciencia que este señor llegase a ser diputado, sin oposición, por este distrito, ha puesto en juego toda clase de maniobras por hallar a alguien que penerle en frente. Ofreció su apoyo a diez ó doce personalidades del partido liberal, que rechazaron tan sospechosas proposiciones, pues no cabía en sus sentimientos de caballeros hacer traición a su correligionario Sr. Cortijo, candidato natural por el distrito este.

¿Qué habrán el Sr. Daza y sus secuaces hecho creer al general Canella, para decidirle a presentar su candidatura por Villanueva de la Serena? No lo sabemos; pero, lógicamente pensando, le ofrecerían algunas probabilidades de triunfo, y esto ha sido, en suma, engañarle premeditadamente; pues nadie podía ignorar que para dicho señor era imposible la victoria. Los autores de tal treta sabían hasta que punto se han enagenado las simpatías del distrito, natural consecuencia de la desatentada política y de la administración escandalosa que les han hecho odiosos a este cuerpo electoral, que ineludiblemente, los maldice desde el fondo de su alma; y sin reparar en nada recomendable, y después de explorar todo lo que pudieron, no vacilaron en valerse para sus fines de la respetable personalidad ya repetida.

Eso es infame, eso es inicuo, eso no tiene nombre. Quedo medite y juzgue el general Canella.

El resultado de la elección, indudablemente tan legal como la primera que más lo haya sido, demuestra que era imposible luchar, con probabilidades de éxito, contra el Sr. Cortijo. Esto lo sabía el Sr. Daza, por eso no tuvo valor para lanzar su candidatura, y por eso buscó, por todos los medios imaginables, a quien *cargar el mochuelo*, si vale la frase. De esta manera pensaba realizar lo que de público se dice. Que él no lucha-

ría, pero había de efanarse por hallar, a toda costa, el modo de que el acta del Sr. Cortijo resultará lleña de tinta. Y, vive Dios, que se ha equivocado.

El distrito de Villanueva de la Serena ha expresado por manera indiscutible, cual era y es su voluntad, que solo ha podido contrariarse y torcerse, en otras ocasiones, por arte del más indocumentado caciquismo, prodigiosa y escandalosamente tolerado por los gobiernos, a cuya sombra echó sus maldicidas raíces.

Y en conclusión por hoy, porque este escrito va resultando largo y he de ampliar, repito, las manifestaciones estas:

Conste que en la elección de Villanueva de la Serena, el engañado ha sido el general Canella; pero la derrota, el verdadero desastre, merecido por cierto, ha sido del Sr. Fernandez Daza.

MIGUEL SANTOS DE MIRA.

30 de Marzo 98.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros particulares amigos de Burguillos, D. Ruperto Alvarez y D. José Baena. El primero desempeña en la actualidad el cargo de Alcalde.

Novillada.

Nos escriben de Burguillos participándonos que el día 25 de Marzo último se celebró allí, en una plaza improvisada al efecto, una novillada, que presidieron las distinguidas señoritas María y Valeria Alvarez.

En la función tomaron parte como espadas los jóvenes Tulio Gonzalez, Manuel Fuentes y Manuel Alvarez que cumplieron como buenos y valientes aficionados, matando cada uno un cornúpeto. Los demás individuos de la cuadrilla llenaron su cometido a satisfacción del público.

Este llenaba la plaza.

No ocurrió ningún percance.

Elicitamos a nuestros amigos Fuentes, Gonzalez y Alvarez, por el éxito que alcanzaron en la lidia y por la organización de la novillada, así como a las señoritas María y Valeria Alvarez por el acierto con que la presidieron.

Los refriados, tos, bronquitis, asma y catarros se curan con las *Pastillas Morello*. Farmacia, Camacho y principales.

Seccion oficial.

El *Boletín* del 30 publica:

Resultado de las elecciones celebradas el día 27 del actual en la circunscripción de Badajoz y en los distritos de Castuera, Don Benito, Fregenal de la Sierra, Llerena y Mérida.

Lista de los concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores en Peñalsordo.

Sección local.

LA JUNTA DE ESCRUTINIO.

Bajo la presidencia del Magistrado de la Audiencia provincial D. Juan Manuel Serrabona, se reunió ayer la Junta de escrutinio para hacer el recuento de votas y la proclamación de diputados por la circunscripción.

No concurrimos al acto a que hacemos referencia; pero de los informes que hemos adquirido resulta que, como habíamos previsto, fueron proclamados diputados el marqués de Jerez, D. Casimiro Lopo y D. Luis Pérez de Guzman.

Se formularon, consignándose en el acta las siguientes protestas:

El Sr. Albarrán y Baselga protestan la elección de Badajoz por conciones ejercidas, entre ellas el procesamiento de varios concejales dentro del período electoral.

Los Sres. Albarrán y Baselga protestaron la elección de Burguillos, el primero por entender que las actas son ilegales y que en ellas hay falsedad; y el segundo por haberse variado el Ayuntamiento para fines electorales.

El Sr. Albarrán agregó que en Burguillos el resultado verdad, según su opinión, es el siguiente: Marqués de Jerez 697 votos, Guzman 221, Albarrán 499 y Baselga 284; que las actas se presentaron en la noche del 30 por un empleado del Gobierno civil en la Junta provincial del censo; y que por los sobres consta que esas actas fueron depositadas en la estafeta de Zafra en dicho día 30.

El Sr. Baselga protesta la elección de Puebla del Prior, porque resulta haber

votado 127 electores de los 128 que figuran en el censo.

El Sr. Albarrán protestó de las elecciones de Rivera del Fresno por coacciones de todas clases, entre ellas la destitución del Ayuntamiento y por la ilegalidad de las actas de las secciones primera, segunda y cuarta, en que á su juicio hay falsedad.

El Sr. Albarrán protestó la elección de Tálaga porque en la noche del 30 no habían llegado las actas de la Junta provincial del censo, no haberse dado posesión á varios interventores ni certificación por el Alcalde del resultado de la elección. A esta protesta se adhirió el Sr. Baselga.

El Sr. Albarrán protestó la elección de Valencia del Mombuey, por varios motivos entre ellos el de haberse encarcelado á varios interventores de la sección primera, uno de ellos nombrado por la Junta provincial y no haber dado posesión á los interventores de la sección segunda.

El Sr. Albarrán protestó la elección de Valverde de Leganés, por no haberse dado posesión á sus interventores.

El Sr. Baselga protestó de la validez del acta del Valle de Santa Ana, porque el resultado verdad de la elección no es el que las mismas expresan, habiéndose negado el Alcalde á dar la certificación que se le pidiera. A esta protesta se adhirió el Sr. Albarrán.

El Sr. Baselga protestó del hecho de que en el periodo electoral, el Juez de instrucción de Olivenza y el capitán de la guardia civil se han hospedado en la casa del mayor enemigo del protestante en Villanueva del Fresno, pueblo de su naturaleza, lo cual considera una coacción en dicho pueblo y que trascendía á la circunscripción; agregando que el Gobernador ha llamado á todos los Alcaldes para ejercer coacciones prohibidas por la ley.

Por último el Sr. Baselga protestó la elección en Zafra, porque las autoridades locales han llamado á los electores á las casas consistoriales para que votaran la candidatura ministerial y la de oposición de D. Luis Pérez de Guzman.

El marqués de Jerez ha aplazado hasta mañana su marcha á Sevilla.

La banda municipal obsequió anoche con una serenata á D. Casimiro Lepo.

Teatro.

Segun anunciamos oportunamente, anoche se estrenó el drama *Justicia del cielo*, original del Sr. D. Ricardo Caruncho.

Los papeles más importantes de la obra los interpretaron con mucho cariño la señora Sala y los Sres. Palanca y la Riva, obteniendo aplausos. Los demás

actores trabajaron con fé para que resultara un buen conjunto. En la escena final del drama, Palanca y la Riva conmovieron al público.

En la terminación de la obra fueron llamados al palco escénico el autor y los actores.

El Sr. Caruncho recibió despues las felicitaciones de muchos de los concurrentes. Reciba tambien la nuestra por el éxito que alcanzó el drama.

La función de anoche terminó con el juguete cómico *Basta de suegros*, en el que se distinguieron la señora Segura y el Sr. la Riva.

Mañana tendrá lugar el beneficio de este último: el programa es incitante.

Helo aquí;
Estreno del drama *Los plebeyos*.
El juguete cómico *La cantina*.
La zarzuela *La sultana de Marruecos*.

Hoy es el día señalado para el juicio y revisión de exenciones ante la Comisión mixta de reclutamiento de los pueblos de Albuquerque y Puebla de Obando; mañana les toca á San Vicente y la Codosera; el 4, á la Roca, Villar del Rey, Albuera y Talavera; el 5, al Montijo y Lobón, y el 6 á la Garrovilla, Puebla de la Calzada Torremayor, Arroyo de San Servan y Esparragalejo.

Se encuentran en Badajoz el diputado provincial D. Juan Contreras y nuestro querido amigo de Mérida, D. Faustino Fernandez Tamayo.
Bien venidos.

Ha fallecido en la Torre de Miguel Sestero, á donde fué á pasar una temporada por prescripción facultativa, nuestro paisano Eduardo Mulero Romero, soldado de infantería procedente del ejército de la Gran Antilla, que por hallarse enfermo, vino á España hace pocos meses.

Eduardo Mulero fué á Cuba lleno de vida, y como tantos otros, adquirió allí la dolencia que le ha conducido al sepulcro.

A su padre D. German Mulero, á su hermano D. Carlos y á los demás individuos de su familia, entre los que se cuenta nuestro amigo y correligionario el ex-concejal D. Juan Arias, damos el pésame por la desgracia que le aflige.

Servicio telegráfico.

EL ESCRUTINIO EN FREGENAL
Fregenal 31 (11:10 n.)

Celebrada la junta de escrutinio general del distrito Fregenal, hubo divergencia en el recuento de votos entre los es-

crutadores. El presidente negóse á que resolviera la cuestión la mayoría de los individuos de la junta, que estimaba mayoría votos computables á D. Eugenio Silvela, haciendo por tanto imposible la proclamación; retirándose del acto el señor Silvela con diez y seis interventores de los veintiocho que componian junta, previo levantamiento de acta notarial. Entusiasmo indescriptible en la población por el Sr. Silvela y por el triunfo de Guzman.—RIOCAVADO.—BAVO.—SEGOVIA.

La función patriótica.

Madrid 1.º (3:40 m.)

Resultó brillantísima la función patriótica dada anoche en el teatro Real.

Hubo entusiastas vivas al ejecutarse la popular marcha de la zarzuela *Cádiz*. Las señoras agitaban los pañuelos: los hombres daban gritos patrióticos. Al final de la marcha desfilaron las tiples, llevando desplegada la bandera nacional española, lo cual fué causa de que se les tributara una ovación grandisima.

La función ha producido setecientas mil pesetas.

La nota española.

Madrid 1.º (3:40 m.)

El presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta entregó á miter Woodford la nota aprobada por el Consejo de ministros.

Woodford la comunicó por telégrafo al Gobierno yankee.

Espérase la contestación de los Estados Unidos.

Incertidumbre.—Carácter de la nota española.—Excitación contra Mac-Kinley.

Madrid 1.º (3:10 m.)

Continúa reinando la incertidumbre acerca del conflicto entre España y los Estados Unidos.

Insistese en que la nota entregada á mister Woodford es muy energética.

Los despachos de Nueva York dicen que los ánimos de la gente exaltada están excitados contra Mac-Kinley. El palacio de éste se halla custodiado por la policía.

Madrid 1.º (4:10 m.)

Visitas á Mac-Kinley.—Manifestaciones de este.

Los despachos de Washington comunican que importantes senadores yankees visitaron á Mac-Kinley para protestar de su falta de energía en las cuestiones con España.

Contestóles el presidente que evitaría la guerra y que consideraba imprudente el que las Cámaras adoptaran resoluciones mientras no tuvieran una solución las negociaciones diplomáticas que se siguen.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

REGISTRO CIVIL.

DIA 30 DE MARZO.

FALLECIDOS.

Cármen Escobar Muñoz, 1 año, fiebre infecciosa.
José Guerrero Diaz, 53 años, fiebre gripal infecciosa.
Angel González Moreno, 83 años, arterio esclerosis general.
Manuel Machado Molina, 30 días, falta de desarrollo.
Raimundo Gimenez (expósito), 15 días, falta de desarrollo.

NACIDOS.

Encarnación Vera Vaca.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Pildoras y Ungüento Holloway.—En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es el Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación local y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuente mucho tiempo de duración el Ungüento debería secundarse con las Pildoras purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desórden que suele resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunemente acompañadas dichas dolencias; que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue á convertirse en un mal sumamente peligroso Ninguna madre ni ama de cria debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó complexión. Ellos purifican la sangre, regularizan su circulación, reparan los órganos enfermizos y fortifican de nuevo al sistema.

VENTA

de varias suertes de tierra en los alrededores de esta población.

Darán razón en la redacción de este diario.

SE VENDEN

as casas siguientes: Peñas, núm. 59; San Sisenando, 30, y Nueva, 19.

Darán razón en la redacción de este periódico.

GRAN PARADOR NUEVO

DE **San Pablo,**

SITO EN LA BARRIADA DE LA ESTACIÓN

de Badajoz.

Hay buen servicio y esmerada asistencia, con entrada de coches y carros, camas y habitaciones para dormir, como ninguno en su clase.

LA PERLA

Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden á DOS PESETAS kilo.

Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo.

La docena de pasteles UNA peseta.

LA PERLA

11, Plaza de la Constitución, 11

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

LA ESMERALDA

CONFITERIA Y PASTELERIA

SOLEDAD NÚM. 10

Precios y calidad sin competencia

2 pesetas el kilo de dulces

No confundirse, SOLEDAD, núm. 10.

LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Núñez, 12

Santa Lucía, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTECA DEL REINO y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquetes de medio.

LOS PADRE AGU-TINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros grandes existencias.

PRECIOS «COOPERATIVA»

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES. La casa que paga mayor contribución industrial al año
y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

Pedro Domecq

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Diciembre 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
estilo

Cognac Fine Champagne.

MARGASUNA, DOS Y TRES CEPAS EXTRA.

Pedid 'Cognac Domecq,

en todos los cafés, casinos, cireulos, fondas, hoteles y restaurants.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE

PAPEL DE ARMENIA

ANTISÉPTICO PODEROSO
COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL

Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erup, cólera, fiebres, tífus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS
— Por mayor: Cebrián y C. — Barcelona —



LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE MALLOWAY ECLIPSAN

todas las otras
MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 583, OXFORD ST., LONDRES,
y en venta en todas las farmacias del Orbe.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Agente general en la provincia de la Sociedad Union Española de Explosivos,

AGENTE DE ADUANAS

Pólvoras y explosivos de todas clases, cartuchos de caza cargados y vacíos

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE | MONTURAS, BRIDAS BOCADOS, ESTRIBOS, ETC.

Escopetas marca COVARSI, garantizadas por todos conceptos.

OBRAS MUSICALES, PAPEL PAUTADO Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos.

(SE FACILITAN CATÁLOGOS GRATIS.)

Calle de Calatrava, núm. 3.—BADAJOZ.

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.
En provincias, trimestre, 5 ídem.
Extranjero, trimestre, 6 ídem.
La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.